

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año IV.—Núm. 901.

Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 89, apartado 17.

Martes 23 de Diciembre de 1913.

Disquisición Judáica.

VIII

Hemos aducido en anterior artículo la *Guía de Toledo*, de Alvert F. Calvert, con que nos ha obsequiado el ilustre inglés Sr. Henry S. Welleome, nuestro amigo.

En ella, como en todas las guías que de Toledo se publican en el extranjero, se contienen algunas inexactitudes y *leídas*—incluso la de *la mesa de Salomón*, sobre la que escribió Menéndez Pidal, hace algunos años, un estudio—y un párrafo en la pág. 78, que patentiza el amor y cariño a la ley mosaica que inspiró su redacción con trastorno de fechas y de hechos.

Es como sigue el dicho fragmento: «La ruina final como comunidad (refiriéndose a los judíos), se vió principalmente efectuada á instancias de San Vicente Ferrer, el dominico.

Visitando la ciudad en 1391, inflamó de tal manera al devoto populacho de celo apostólico, que se lanzó éste á la mayor de las dos juderías, pasó á cuchillo á todos sus habitantes, incluyendo á los venerables rabinos Judah ben Asher é Israel Alnagua, saqueó el barrio de un extremo al otro, y demolió la mayor parte de sus sinagogas.

El Santo Ferrer reapareció en Toledo veinte años después, pero ya no quedaban judíos que degollar.

Los hebreos que se quedaron en Toledo se habían convertido».

El buen hermano (*San Vicente*) hizo lo que pudo é indujo á los toledanos á confiscar la sinagoga construída en el reinado de Alfonso X, y la convirtió en la iglesia cristiana de Santa María la Blanca.

Se nos ocurre pensar que se le debía de haber dado al templo el nuevo nombre de *San Vicente de la Sangre*.

Probado tenemos en anteriores disquisiciones, que San Vicente Ferrer no se encontró en Toledo en 1391 al efectuarse la persecución de los hebreos en tan luctuosa fecha; huelga el que insistamos en este particular para refutarle.

Al cometer los cristianos llevados de su fe los desmanes que puntualiza el autor de la *Guía* en la mayor de las dos juderías, ó sea en la que ocupaba los barrios de Santo Tomás ó Tomé y de San Martín y parte del de San Román—Cerro de la Virgen de Gracia y Cava Alta—pudo demoler, y sin duda demolió algunos edificios de los habitados por los israelitas, pero de ningún modo sus sinagogas, porque en opinión de escritores cristianos no existían en esta judería más que dos, la aristocrática ó de *Samuel Leví*—hoy del Tránsito—y la popular ó del barrio llamado de *Sodoma*—Santa María la Blanca—y ambas son al presente admiradas por todos los viajeros los artistas y los historiadores, hallándose la de Samuel Leví, bajo la custodia del Patronato del Museo del Greco, y la segunda de la Comisión Provin-

cial de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia.

El calumniado San Vicente Ferrer, volvió nuevamente á Toledo, como á su tiempo dijimos, de 1405 á 1407; no veinte años después cual indica la *guía* de referencia: entonces fué cuando *convirtió* gran número de israelitas, y cuando *de acuerdo mutuo y pacífico* se tornó templo cristiano la *sinagoga popular* dicha desde entonces *Santa María la Blanca*. ¿Cómo, pues, y por qué razón había de haberse dado al indicado templo católico el título de *San Vicente de la Sangre*?

Historiadores bien informados y respetables por lo tanto, no atribuyen ni en poco ni en mucho la matanza de judíos de Toledo del año de 1391 á San Vicente Ferrer, sino á las causas que en otro lugar expuestas dejamos.

Además, la *judería menor* toledana, por hallarse enclavada más en el centro de la ciudad, en el hoy barrio de las Cuatro Calles y de la *Alcaicería*, la *Alcaná* y calles del Hombre de Palo y de la *Sinagoga*, fué la que padeció en mayor escala en sus edificios, sus enseres y joyas y en sus personas, según se lee en la *Historia de Toledo* de Martín Gamero y otros autores, de lo cual nada menciona el autor de la *guía*, en lo que prueba su deficiente información respecto del acontecimiento de que trata.

Ya anotamos en precedente artículo que la *Sinagoga* destruída por los cristianos en la calle que hoy lleva—y desde la edad media—aquél nombre, lo fué como otras en la luctuosa fecha consabida, y que dió motivo á que se expatriaran de Toledo y de España bastantes familias israelitas.

Sólo aludimos á las antedichas *Sinagogas* por ser las que los historiadores cristianos de Toledo mencionan; de otras cuya noticia nos comunica en su última carta Mr. Al'nacoua, daremos pormenores en la siguiente disquisición.

JUAN MORALED A Y ESTEBAN.
Toledo, 1913.

COSAS DE FRANCIA

EL TRIUNFO DE CARPENTIER

Carpentier; después de haber largado unos cuantos puñetazos en Londres á su contrincante Bombardier Wells, ha regresado á París.

Varios millares de personas esperaban su llegada y le hicieron una ovación entusiasta.

En cuanto fué conocido en Francia el triunfo del boxeador gabacho, el entusiasmo fué unánime y caluroso, y todos los periódicos anunciaron á sus lectores la buena nueva en gruesos caracteres, hablando de que si *la France* ha vencido una vez, de que si el *match* á puñetazo limpio es una especie de revancha de Waterbo.

Lo más extraordinario del caso, es la parte material de la contienda. Carpentier en UN MINUTO Y DIEZ SEGUNDOS, ha ganado la enorme suma de 77.500 francos.

¡Aprender, *maletas* españoles! Y vosotros, los diestros ya consagrados por la fama, oído á la caja: Carpentier, con

media docena de puñetazos, ha ganado 77.500 francos. ¿Cuántos toros necesitáis matar vosotros para ganar tal suma? ¿Cuántas veces exponéis la vida para conseguir tal cantidad de dinero?

Realmente, la cosa bien vale meditarla. Vosotros, los vencedores del hambre á *estocás*, debéis emprender nuevos derroteros. Nada de estoques, de sangre ni de pinchazos. Lo que necesitáis son buenos puños. ¿Los tenéis? Pues adelante. ¡A combatir á Carpentier!

A fin de cuentas, si os ponen la cara hecha una lástima ó os dan un puñetazo en el estómago que os hacen ver las estrellas, poco importa. Más vale eso, que un cornúpeto os envíe al otro mundo de una manera definitiva, sin contemplaciones.

¡Duro con Carpentier!

PEDRO MORANTE.

París.

Impresiones del reporter.

En vísperas de ser ricos.—Entusiasmo indescriptible.—La «cola» en la Casa de la Moneda.—Almas caritativas.—Esperando el feliz día.

El reporter, en su ánimo de informar á los caros lectores, salió de su casa á las diez de la noche de ayer, con la sana y heroica idea. ¡Porque en sí es heroica! en el frío de estos días; de visitar á los seres desdichados que por unas pesetas están sufriendo la intemperie durante setenta y dos horas en la puerta del vetusto edificio de la Casa de la Moneda.

El primer sujeto nos ha referido que no piensa dejar su puesto por menos de veinticinco pesetas, cantidad fabulosa con la que piensa establecer una pequeña industria de expendidor de churros en la Cabecera del Rastro.

Ocupa el segundo lugar un muchacho aprendiz de mecánico, el cual cederá su sitio por diez pesetas.

—¿Qué piensas hacer con ellas?—le preguntamos.

—Yo, pues verán ustedes, en primer lugar darne un atracón de turrón, que haga precisa la intervención de la carabaña y en segundo lugar, entregar á mi pobre vieja lo restante para ayuda de un mantón que buena falta le hace.

Esta nota sentimental nos entristece un poco y pasamos al tercero.

Es un viejo, un buen viejo, que á pesar de sus sesenta cumplidos, aguanta el frío con serenidad estóica.

—¿En cuánto vas de dejar el puesto?—Pues, en cinco pesetas, ¡Sí señor!, en cinco pesetas, á no ser que algún caballero dadivoso se desprenda de algo más.

—¿En qué lo voy á emplear?—Pues en tabaco, ¡Sí señores, en tabaco, que llevo sin fumar medio mes....

Los que siguen piensan pedir cortas cantidades, que oscilarán entre una, dos ó tres pesetas.

Como todos los años, no ha faltado la nota de la gente compasiva que ha enviado á los infelices coleópteros algunas cosillas para hacerles algo más agradable las amargas horas de espera.

Un señor desconocido los ha donado con cuatro cántaros de café, que les ha venido morrocotudamente.

La señora marquesa de Esquilache también ha mandado su donativo y otras personas también.

El feliz día se acerca. El reporter que en su bolsillo guarda un número, abraza una leve esperanza que pronto quedará rota.

Esperamos en el café sentados otro compañero y yo, que el día se acerque, para que miles de ilusiones queden muertas.

¿Las que abriguen los toledanos?, ¡no! ¡Allí irá el gordo! Nos lo ha dicho una moza divina que á nosotros se ha acercado....

Bueno, estamos soñando.

SOLÍS.

NUESTROS POETAS

SONETO DE AMOR

AL SOL

Para Patrocinio C.

Rojo sol que la esfera luminosa alumbras con tus vívidos fulgores ¿has visto en el edén de los amores una mujer, más que mi amor hermosa?

Tú que posas tu faz majestuosa sobre un trono de galas y primores ¿no han cegado jamás tus resplandores los destellos de su alma candorosa?

La aureola que rodea su figura ¿nunca, nadando en luz, bañó tu frente, ni elevó sus cabellos hasta el cielo?

Que es mi niña la perla que fulgura en la concha de nácar que en Oriente descubre, por qué saigas, su azul velo.

ENRIQUE DE LEYVA.

Nuestro aguinaldo.

Números premiados.

Habiendo correspondido los premios primero y segundo de la Lotería Nacional á los números 13.073 y 2.137, nuestros regalos son para los poseedores de los bonos números 73 y 137.

Los poseedores de estos bonos han resultado ser la Srta. María Gloria del Castillo y Valdés y D. Antonio Piga, respectivamente.

Nuestra enhorabuena á los agraciados.

El Centenario del Greco.

Esta tarde se verificará una reunión en el Ayuntamiento, para ocuparse de la organización del Centenario del Greco.

CRÓNICA

RAZA DE HÉROES

Yo soy, lector, un admirador sincero del móvil á que obedecen todas las atrocidades que á diario realizan en Londres las sufraguistas, y lamento con toda ingenuidad que un sedimento heterogéneo y frívolo que en mi espíritu dejaron otros hombres y otras razas, contribuya á un comentario humorístico, que enturbia la profunda admiración con una son-

risa hecha de ironía y de vanidad, cuando yo quisiera que un sentimiento delicado y profundo ocupara mi menguado ánimo al leer, con profunda emoción, algunos de los épicos vandalismos á que se dedican esas sacerdotisas del sufragio.

¡Missress Pankhurst! ¿No habeis leído, por ventura, alguna de las heroicidades de la famosa generala sufraguista? Son innumerables y dignas, ¡vive Dios! de ser comentadas por un cronista amante de guerreras tradiciones. Ella cultiva como nadie la *huelga del hambre*, habiéndose impuesto á las severidades británicas, y dirige con la ecuanimidad de un espíritu superior todo un movimiento casi mundial. Y preciso es tener en cuenta que en las prisiones inglesas existe un régimen de rigor desconocido en España, á pesar de lo que digan los que alardean de cosmopolitismo denigrando las cosas propias sin conocer las ajenas.

Las últimas noticias que tengo de la generala son las siguientes: «Al cabo de tres días de prisión, la célebre agitadora sufraguista Missress Pankhurst no sólo ha observado rigurosamente el más absoluto ayuno, negándose á tomar bocado y á beber agua, sino que ha tenido también fuerza suficiente para no conciliar el sueño» ¡Una friolera!

Para comprender con toda magnitud el enorme sacrificio que por el sufragio hacen esas mujeres admirables, es preciso conocer el alto concepto que en Inglaterra tienen del más excelso derecho de ciudadanía. ¡Lo mismo que en España! ¡Qué amarga decepción, qué impresión demoleadora y letal sufrirían esas damas inglesas si presenciasen unas elecciones de las que nos usamos por nuestro bendito país! Porque ellas, que en tan alto honor estiman el ejercicio del sufragio, no se imaginarán que hay un país civilizado y culto, que goza de todas las prerrogativas de una amplia y democrática libertad, en donde puede conseguirse un acta de diputado á Cortes con un montoncillo de pesetas hábilmente repartidas por esas aldeas miserables y sórdidas, que padecen sed de civilización, y por esos pueblos atacados de sarampión caciquil, cuyas energías apenas salen del letargo cuando el ronco mugir de las sirenas anuncia en la lejanía la proximidad del lujoso automóvil del candidato, arrojando á su llegada unos puñados de plata que, como siempre, se repartirán los más fuertes. Los más hábiles, los iniciados en los secretos de una campaña electoral. ¡Qué horror! Exclamarian las inquietas sufraguistas ante un espectáculo que para nosotros no pasa de tener los honores de lo pintoresco....

Unas elecciones nuestras á base del *clientelismo* ministerial ó de las pesetas abrumadoras, en donde los candidatos apenas visitan el distrito unos días antes para tomar chocolate seis veces al día y almorzar otras tantas, alardeando gastronómicamente de una democracia familiar y protectora, ofrecería á las bélicas inglesas el aspecto de una bufonada grosseira si las comparan con la austeridad de que rodean en su país un acto de importancia tan vital para los prestigios políticos de una nación. Únicamente así



Mazapán marca "Toledo,"

El mejor del mundo.

Fabricante: SANTIAGO CAMARASA

Núñez de Arce, 12, teléfono 59.-TOLEDO

El dolor de muelas desaparece en el acto con el elixir "AURO."

Precio: 0,50 ptas.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18

puede explicarse la tenacidad heroica con que defienden sus aspiraciones, cuya legitimidad no tengo la pretensión de poder juzgar. ¿Que caldeadas por la pasión han caído en extremos lamentables? Ciertísimo. Pero no es menos cierto que son algo disculpable si en cuenta se tiene que no es la mejor consejera la pasión, en cuyas llamas quemaban las mujeres con lamentable facilidad las alas de su espíritu.

La mayoría de los españoles, cuya visión para lo satírico y grotesco es agudísima, asocian al *sufragismo* femenino la idea del despecho nacido de un celato forzoso. Yo confieso ingenuamente que participaba de esa opinión equivocada. No es cuestión de vicaria y unos mozos robustos dispuestos al tálamo. Hay en ellas el fuego sagrado de un ideal que tal vez no esté lejano el día en que pueda trocarse en una realidad, y yo me permito creer que entonces el sufragismo habrá de sufrir un gran quebranto.

Lo que resulta indubitable es que ellas, equivocadas ó no en lo que persiguen, pertenecen a una raza superior, tal vez formada con guerreros atavismos; pero siempre con una fisonomía propia, cuyos rasgos salientes si no son los del heroísmo, tienen con él una gran semejanza....

S. PARADÓX.

VIDA MUNICIPAL

Continuación de la sesión de la Junta de Asociados.

El viernes se reunió la Junta municipal de Asociados para continuar la discusión y aprobación de los presupuestos municipales para 1914.

Se comienza la discusión por el capítulo 6.º obras públicas. Solicitándose por el Sr. Cano un aumento en lo que se consigna para arreglo del decorado del Teatro, como asimismo que se dividan los epígrafes.

El Sr. Ortiz expone que no se pudo consignar más cantidad por acudir á otras atenciones, pero teniendo en cuenta que las maderas procedentes de la armadura del Teatro han de venderse, se puede agregar su producto á la consignación para arreglo del Coliseo; quedando conforme el Sr. Cano. Prometiéndole la presidencia que así se hará, cuando se acuerde su venta por el Ayuntamiento.

En el artículo 3.º el Sr. Castellanos pide que prolonguen las tuberías del depósito del Carmen, á unir las con el de San Román; contestando el Sr. Ortiz que el asunto está en estudio de la Comisión, dependiendo su resolución del informe del ingeniero Sr. Vegue, calculándose su coste en 8.000 pesetas.

Artículo 4.º, alcantarillado. El señor Cano pide queden las 12.000 pesetas que se presupuestan en el año actual. Contesta el Sr. Ledesma, que no pudo hacerse así por atender al proyecto de aguas de Burguillos.

Puesto á votación, quedó aprobada la enmienda con un aumento de 2.000 pesetas para alcantarillado.

Corrección pública, que es aprobado.

Capítulo 9.º Cargas. Se acuerda subdividir el epígrafe primero del artículo 3.º que dice «comida extraordinaria de los presos de la Cárcel; subvención á las músicas, y colocación y quitado de los toldos.»

En este mismo capítulo el Sr. Cano propone se aumente á 12.000 pesetas lo consignado para festejos públicos. Entendiendo el Sr. Villarreal que es suficiente la de 8.000, que se presupuesta. Desechándose en votación, la enmienda del Sr. Cano.

También se opone el Sr. Cano á la consignación de 1.500 pesetas para subvención de los *misereres* de la Catedral. Quedando también desechada la enmienda en votación.

En el artículo 8.º Compromisos contraídos, propone el Sr. Cano, se supri-

man los interventores municipales en los felatos de consumos. Quedando desechada la proposición.

Por el señor contador se solicita se consigne en compromisos contraídos, varios créditos pendientes de pagos, como así se hace.

Capítulo décimo. Obras nuevas. El señor Cano propone se consigne para el proyecto de aguas 123.000 pesetas, acordándose en vista de las alteraciones introducidas en el presupuesto, dejar la discusión de este asunto para cuando se conozca el total de ingresos y la cantidad de que se puede disponer á este objeto.

Lo mismo se hace con el capítulo de imprevistos.

A propuesta del Sr. Ortiz, se suspende la sesión hasta el siguiente día.

Continuación de la sesión.

A las cinco del sábado se volvió á reunir la Junta de Asociados, discutiéndose los ingresos para el año 1914.

Se aprueban los capítulos primero, tercero, cuarto, quinto.

En el séptimo. Extraordinarios, se consigna un aumento de 250 pesetas en los ingresos del Laboratorio municipal.

Al ocuparse del capítulo de Imprevistos, se expone por el Sr. Ortiz, que habiéndose aumentado los gastos propuestos por la comisión en 7.315 pesetas, en esta misma cantidad viene disminuido el capítulo de Imprevistos, por lo que propone se rebaje la consignación, para el proyecto de aguas de Burguillos en 7.000 pesetas, y quede por tanto reducida á 115.000 pesetas.

Se aprueban ambas propuestas con el voto en contra del Sr. Cano.

Y habiéndose concluido el examen del presupuesto y no teniendo ninguno de los presentes que hacer observación alguna sobre el mismo, se levantó la sesión.

A. S. E.

EN SOCIEDAD

Procedente de León, ha llegado á esta capital, con objeto de pasar unos días con su familia, el capitán de Infantería D. Isabelo Martín.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el alumno de primer año de esta Academia de Infantería, D. Jacinto de Juan.

Deseamos muy de veras su restablecimiento.

La señora del primer teniente de la Guardia civil Sr. Martín Gamero, doña Consuelo Riesco, ha venido á pasar estos días de Pascuas con sus padres.

Esta tarde hemos recibido la triste noticia de que se encuentra gravemente enfermo en el pueblo de Sonseca, el diputado provincial D. José Sánchez Féito.

Mucho sentimos la triste nueva y esperamos no sea el estado del Sr. Féito tan desesperado, como nos lo comunican.

Hemos saludado á los Sres. D. Antonio Reus y D. Luis Ruedas, los cuales vienen en uso de licencia de Pascuas á pasar unos días entre nosotros.

El teniente del Regimiento de Wad-Rás Sr. Dema, hijo del coronel de Infantería del mismo apellido, dentro de la gravedad ha experimentado una ligera mejoría. La bala que le hirió le entró en el vientre y pasó rozando el hígado.

Hacemos fervientes votos por su completa y rápida curación.

NOTAS AGRÍCOLAS

Información provincial.

Estado del tiempo y de las cosechas.—Favorablemente continuó desde la última nota influyendo sobre el estado del campo el conjunto de condiciones que

son necesarias para que puedan abrigarse resultados prósperos. Tal cantidad de agua llovida durante este otoño, prestó á la tierra la cantidad necesaria de humedad para toda la primera fase del año agrícola, creyéndose fundadamente que para el gran cultivo será la suficiente para el período de probables heladas que se avecinan. Y decimos esto por que la semana anterior se produjeron algunas, propias ya del período frío y en tal intensidad, que los labradores se vieron obligados á guarecerse por la imposibilidad que en tales días lleva aparejada la ejecución de trabajos en el campo.

Puede resumirse en definitiva el estado actual del gran cultivo, como sumamente próspero.

Como este período anterior, había ya producido un descenso en los valores de granos y pajas y el que se inicia de bajas temperaturas, deja estacionadas las probabilidades calculadas, lógicamente se estaciona también el precio de los productos hasta que la iniciación de la primavera, confirme ó modifique las esperanzas racionalmente hasta ahora sustentadas.

Remolacha azucarera.—En plena recolección y transporte á las fábricas de esta apreciada raíz, se muestran los agricultores satisfechos á causa de la bondad del producto que fué buena en cantidad y calidad y aun economía, por que el agua llovida evitó gastos de riego y la temperatura benignísima les proporcionó densidad apetecida.

Patatas.—Análogamente ocurrió con la patata, en la que si no se busca ni pretende esa densidad nombrada, se obtuvieron en los patatares los otros beneficios que hemos nombrado para la remolacha.

Olivares.—Terminó la recolección de la aceituna, comestible que aliándose actualmente se destina al consumo sólo dentro de la provincia. La que ha de servir para obtener el aceite, aún habrá de recolectarse durante treinta días á lo menos, pareciendo que los resultados finales dejen satisfechos á los cultivadores del olivo.

Vinados.—La producción escasa de uva en la cosecha de 1912, fué causa de que se consumieran en totalidad el caldo producido, y en consecuencia ya que también no hubo abundancia de uva en el año corriente, se inicia un alza en el precio del vino.

Ganaderías.—Estado próspero en general, consecuencia de la buena otoñada y sólo el ganado de cerda es el que está atravesando una crisis agudísima ocasionada por epidemias fuertemente desarrolladas, que están ocasionando mortandad muy numerosas, sobre todo en la parte central y norte de la provincia, reflejándose ya en el mercado, con la subida de dos á tres pesetas en el valor de la unidad de peso comercial.

CONSTANTINO GARCÉS.

DE MUCHAS COSAS

Ayer estuvieron en Toledo los señores marqués de la Vega Inclán y conde de la Unión, este último secretario de su majestad el rey.

El objeto de su viaje era el de ver el lugar elegido para el emplazamiento del monumento al Greco, en el paseo del Tránsito.

Hablaron con el alcalde Sr. Conde, á quien comunicaron la buena acogida que ha prestado su majestad el rey, al proyecto del centenario del Greco, habiéndose acordado á su instancia, por el Consejo de Ministros, la declaración de *Fiestas oficiales*, á las que se celebren para conmemorar esa fecha.

Sabido es que en las vísperas de Nochebuena se dá colocación en las obras municipales á cuantos obreros lo soliciten.

En el año actual, en los días sábado de la pasada semana, y lunes de la presente, se han inscripto en dichas listas 497 jornaleros; de estos faltaron ayer en los distintos *tajos* ú obras, 91 obreros.

Ayer tarde estuvo el alcalde señor Conde recorriendo los distintos puntos en donde trabajan obreros municipales.

En el sorteo verificado esta mañana

en nuestra Redacción, para adjudicar una máquina de coser Singer, que la Sociedad de sastres «La Moda» regala á sus socios, ha correspondido el obsequio al poseedor del núm. 2.115.

En el Matadero han sido sacrificados hoy para el consumo público: 11 toros; 14 carneros; 43 ovejas y 1 ternera.

Notas de Nochebuena.

Lo que se come Toledo.

La tradición nos obliga, en los días presentes, á devorar mayor cantidad de alimentos que en cualquier otra época del año.

Las cifras siguientes de una parte de ciertos artículos de consumo introducidos por los felatos desde el día 18 al 23 del actual mes, dará una ligera idea á nuestros lectores, de lo que nuestros estómagos recibirán en calidad de alimento extraordinario.

Entraron	Aves diversas	Capones.	Pavos.
Día 18	189	63	37
» 19	223	125	96
» 20	208	213	129
» 21	360	434	79
» 22	414	511	61
» 23	742	664	115

En resumen: en los seis días mencionados, atravesaron las murallas de la ciudad imperial, adentro, 2.136 aves diversas, 2.009 capones y 617 pavos.

Esto sin contar 5.585 kilos de pescado fresco de todas clases que en los propios días se aforaron.

Queda todavía el día de mañana, durante el cual, no cesarán de arribar pescado y aves.

En cuanto á las frutas frescas y secas (manzanas, peras, naranjas, higos, castañas, nueces, etc.), la cantidad es enorme, ascendiendo á muchísimos millares de kilos.

Tribunales y Juzgados.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SECCIÓN 1.ª—JUICIO DE DERECHO.—EN TOLEDO: INTERESANTE.

Sin comentarios directos é indirectos: sirviendo tan sólo al público la información obligada, daremos cuenta al mismo del interesante juicio oral celebrado ayer.

Fué un juicio de incidentes, como nuestros lectores apreciarán en el sintético relato que del mismo vamos á hacer.

Los procesados se llaman Anastasio López Rojas y Jesús López-Alonso, padre é hijo respectivamente, de cincuenta y cinco y de treinta y cuatro años, ambos vecinos de esta ciudad y de profesión jornaleros. El ministerio fiscal les acusaba de un delito de atentado á un agente de la autoridad, en la persona del sereno de este Municipio Pedro Cuartero, por lo que solicitaba la pena de seis años y un día de presidio para el padre, y cuatro años, dos meses y un día para el hijo, más 1.000 pesetas de multa á cada uno de ellos.

Peró la prueba practicada en el acto del juicio, obligó al ministerio fiscal á retirar la acusación contra los procesados, solicitando fuesen absueltos.

En dicha prueba resultó que el sereno Pedro Cuartero, que ha sufrido ya dos condenas por delitos de lesiones, se encontraba enemistado con los procesados, porque el sereno Cuartero, había lanzado ciertas calumniosas imputaciones contra la honra de la mujer del Jesús.

Los procesados le pidieron correctas explicaciones al Cuartero sobre las citadas habladurías, y el sereno con deliberada intención, les manifestó que fueran á pedirselas al distrito donde pres-

taba sus servicios nocturnos como agente de la autoridad. Efectuáronlo así los procesados sin sospechar la celada, noche del 15 de Junio de 1912. Se aproximan al sereno, que se encontraba en la plazuela del Colegio de Doncellas, antes de que surgieran explicaciones de ninguna clase, el sereno Pedro Cuartero toca el pito y lanza dos disparos de revólver contra los procesados, que ante aquella agresión injustificada huyeron. El sereno se dirige á la Inspección de vigilancia, hace una denuncia inexacta al poco rato llegan voluntariamente los infelices procesados á comunicar los hechos. Son detenidos en la Inspección.

En la declaración prestada ayer en el juicio por el Anastasio, expuesta con acéntos de sinceridad, surge un incidente emocionante. Dijo el declarante que acaso la verdadera causa de la animadversión del sereno Cuartero con el procesado y su hijo estriba en que en cierta ocasión el repetido Cuartero le propuso efectuar un robo en casa del veterinario Sr. Medina, en la puerta del Cambrón, distrito correspondiente al sereno indicado, á lo que el Anastasio se negó. Añadió el Anastasio que el repetido sereno Cuartero también en otra ocasión se apoderó en provecho propio de los cubos pertenecientes al Ayuntamiento.

Ante tan rotundas y gravísimas afirmaciones el señor fiscal dispuso que estas se hicieran constar en acta.

Vino después el desfile de testigos empezando por el propio sereno quien incurrió en tales contradicciones sobre el hecho de autos, que llamó la atención de la Sala y del público. El resto de los testigos declararon tan favorablemente para los procesados que el ministerio fiscal retiró la acusación, según anteriormente exponemos.

El acusador privado no obstante sostuvo la acusación, y el Sr. Ledesma defensor de los encartados hizo á ésta una defensa brillantísima y fogosa.

LIC. MORENO.

Incorporación á filas.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado la real orden de incorporación á filas del reemplazo de 1912.

En ella se dispone que en los días 10, 11 y 12 del presente mes se concentren en las Cajas de reclutamiento los mozos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo actual, y los que sin pertenecer al mismo, deban también hacerlo en virtud de disposiciones vigentes.

Los Cuerpos y unidades de la comandancia de Melilla se destinan 12.000 reclutas.

A la de Ceuta, 6.250, y
A la de Larache, 2.175.
Total, 20.958.

Esto sin contar los que se destinan á los Cuerpos expedicionarios, que se sacarán de los asignados á cada uno de ellos.

Contiene la disposición ministerial las consabidas instrucciones para talla y reconocimiento, y otras relativas al destino, que en extracto son estas:

A Ferrocarriles serán destinados con preferencia los ferroviarios.

Si excediese el contingente al cupo ocuparán otros destinos, previa anotación por el jefe de aquel Cuerpo para que puedan ser agregados á éste en caso de necesidad.

A los regimientos mixtos de Ingenieros de Ceuta y Melilla, la décima parte de los aptos para el servicio de Telégrafos, y otra décima parte de los aptos para Ferrocarriles.

Al de Larache, una décima parte de los aptos para Ferrocarriles.

A la brigada Topográfica, los que prueben su aptitud especial mediante examen.

Los destinados á depósitos de sementales marcharán desde las Cajas á sus casas con licencia ilimitada.

La caída del pelo se evita con la fricción tónica MANOLL

LIMPIEZA—VIGOR—FUERZA—NOVEDAD CIENTÍFICA

Precio: 2,50 ptas. frasco.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de

Dos de cuota serán destinados á los Cuerpos que elijan, siempre que reunan las condiciones de la real orden de 24 de Febrero último y con las excepciones de la real orden de 12 de Julio de 1912.

Para destinar reclutas á los Cuerpos de las comandancias de Marruecos (no á los expedicionarios) se formarán grupos, según talla y condiciones de aptitud para cada Arma ó servicio, y después se hará sorteo para sacar el número necesario de cada grupo.

Este sorteo se verificará cuando lo dispongan los capitanes generales, y en sesión pública, asistiendo todo el personal de jefes y oficiales de la Caja respectiva.

El recluta sustituido será destinado al Cuerpo de la península á que debe ir por sus aptitudes personales, y el sustituto al de Marruecos que le corresponda por sorteo.

Es de advertir que si el sustituto resultara inútil después de incorporado, ó desertase, será llamado á Marruecos el sustituido.

Los reclutas destinados á los Cuerpos que tienen unidades expedicionarias en el Norte de África, se incorporarán en las poblaciones en que resida la plana mayor ó representación, y recibirán instrucción en la península.

CENTROS OFICIALES

Administración de Contribuciones.

Formado el repartimiento de las contribuciones rústica, de colonia y pecuaria de este término municipal de Toledo, correspondiente al próximo año de 1914, se anuncia á los contribuyentes interesados en el mismo, que dicho documento se halla de manifiesto en esta oficina, por el término de ocho días hábiles, con el fin de que puedan examinarlo y promover las reclamaciones oportunas.

Tesorería de Hacienda.

Se pone en conocimiento de los señores alcaldes, médicos y médicos cirujanos de los pueblos de la provincia, que el plazo para que se provean de la patente que les corresponda para el ejercicio de su profesión durante el año próximo de 1914, dará principio el 1.º de Enero de citado año y terminará precisamente el 15 del mismo mes. Terminado este plazo sin haberlo verificado, incurrirán en las penalidades señaladas.

PESOS Y MEDIDAS

Por el Gobierno civil se convoca á los interesados, para la comprobación periódica anual de pesos y medidas en Toledo y su partido.

Dicha comprobación se empezará por la capital, habiéndose señalado para ello los días 2, 3, 7, 8, 9 y 10 del próximo mes de Enero, á cuyo efecto se personará en los establecimientos á quienes afecte, el fiel contraste ó sus ayudantes.

Academia de Infantería.

Terminando en 31 de Enero próximo los contratos establecidos por esta Academia para la adquisición en todo el año de los artículos que se detallan al final, se hace público por el presente anuncio para conocimiento de cuantos deseen acudir á la subasta, á cuyo efecto remitirán sus pliegos de condiciones, cerrados y lacrados, al Sr. Coronel Director de la Academia para el día 15 del indicado mes, pudiendo recoger los formularios de pliegos en la Oficina del Detall ó Intervención de Vivieres, siendo de cuenta de los favorecidos el pago de inserción del presente anuncio.—El Teniente Coronel Jefe del Detall, José García Toledo.

Consumo aproximado y artículos.

153.500	kilos de pan candeal, 4 en kilogramo.
27.800	> panecillos, 8 en kilogramo.
2.000	> harina 1. ^a
45.000	> carne de vaca de 1. ^a
700	> tocino.
800	> manteca.
4.000	> salchichas.
	lomo.
	ternera.
	gallinas.
	pichones.
6.000	> cebollas.
23.000	> escarola ó lechuga.
4.000	> repollo.
110.000	> patatas.
52.500	litros de vino tinto.
1.200	> vino blanco.
8.500	> vinagre.
23.000	> leche.
14.000	kilos de huevos.
8.000	> pastas.
10.500	> pesca.
36.000	> aceite.
105.000	> carbón vegetal.
45.000	> carbón cok.
5.000	> sal molida y sin moler.

Quando las necesidades de la Academia lo requieran.

En el resto de los pueblos del partido se proseguirá la comprobación en la forma indicada, los días sucesivos á las fechas que se citan.

La Estadística en Toledo.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LA PROVINCIA

La Sección de Estadística de Toledo nos facilita los datos de movimiento de la provincia en el mes de Octubre último.

Se calcula el número de habitantes en 413.217.

Los nacimientos han sido 1.139, clasificados en 598 varones y 541 hembras. De ellos son legítimos, 1.098; ilegítimos, 36, y expósitos, 5.

Las defunciones ascienden á 738, divididas en 378 varones y 360 hembras.

Los matrimonios suman 364 los realizados en tal mes.

Las enfermedades que acusan mayor mortandad son: la difteria, 31; la gripe, 18; la tisis pulmonar, 28; la meningitis, 29; la hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 50; corazón, 39; la bronquitis, 22; la debilidad congénita, 40.

Resumen:

Nacimientos..... 1.139

Defunciones..... 738

Diferencia á favor..... 401

LA "GACETA,"

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para ejecutar por el sistema de contrata las obras del canal de derivación del pantano Gasset.

—Otro desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Juan L. de Navia, y confirmando la providencia del gobernador civil de Alicante que decretó la necesidad de la ocupación temporal de una finca, propiedad del recurrente, para la ejecución de las obras del puerto de Adra.

—Otros declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales proyectados por la novena división en la sección primera de la cuenca de Santa Cruz de Tenerife, y los proyectados por la sección primera de la cuenca del río Muga.

Hacienda.—Real orden disponiendo que los efectos de comercio expedidos en España en moneda extranjera, sean reintegrados conforme á la escala inserta en el art. 138 de la vigente ley del Timbre.

—Otra habilitando las Aduanas de Algeciras y La Línea para la importación y reexportación de muestrarios.

Gobernación.—Real orden adjudicando á la Sociedad Unión de la Prensa hispano-americana, propietaria del establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneira, el servicio de composición, tirada, cierre, encuadernación y reparto de la *Gaceta de Madrid* y de la *Guía Oficial de España*.

Nota de redacción.—No se devuelven los originales, se publican ó no.

"BOLETÍN OFICIAL,"

EXTRACTO

Gobierno civil.—Circular referente á la contrastación de pesas y medidas en Toledo y su término, de que hablamos en otro lugar.

Tesorería de Hacienda.—Notificación de embargo de una casa en Villacañas, calle Mayor, por deudas de contribución á D. Apolinar Zaragoza Jiménez.

Adjudicación de finca urbana á la Hacienda en Illescas, de D. Enstaquio Carvajal, de paradero desconocido, por falta de postores en la subasta oportuna celebrada, procedente de débitos contributivos.

Cédula para notificar la subasta de fincas embargadas por falta de pago de contribución en Turleque, al deudor D. Mariano Anieva Brotóns.

Edicto notificando á la deudora de paradero desconocido, D.^a Blasa Pascual Rodríguez, el embargo de una casa en Toledo, calle de San Miguel de los Angeles, núm. 7, por descubiertos de contribución urbana.

Sección provincial de Pósitos.—Relación de los deudores al Pósito de Magán, que quedan incursos en apremio por no haber reintegrado en tiempo oportuno sus cantidades al establecimiento.

Ayuntamientos.—A efectos de reclamaciones dejan expuestos al público los repartimientos de contribución. Dosbarrios; rústica. Puebla de Almoradiel; consumos. Escalona; consumos. Lucillos; rústica y pecuaria.

Parque de Intendencia del Ejército.—Concurso de suministros, el 5 de Enero, que se reseñan, necesarios en dicho establecimiento y depósitos varios entre ellos Toledo y Aranjuez.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior... 155

Ingresados en el día de hoy..... 1

SUMA..... 156

Altas en el día de hoy. { Por curación..... 1

{ Por fallecimiento >

Quedan para mañana..... 155

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

.*

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Información de Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro corresponsal.)

A las cuatro de la tarde.

¿EL GORDO EN BUENOS AIRES?

Esta mañana, á primera hora, comenzaron á circular rumores de que el premio mayor de la lotería de ayer había corrido la misma suerte que el segundo. Se afirmaba en el centro de reporters que los seis millones de pesetas serían remitidos á Buenos Aires, que era donde de una casa de banca había remitido el número premiado. Ante esto procuramos indagar y esclarecer lo que hubiera de cierto.

TRES DÉCIMOS EN BUENOS AIRES

Después de algunas investigaciones, los periodistas pudimos averiguar que en la calle de Bailén, núm. 35, habitaba un señor, cuyo nombre no hemos podido saber, el cual marchó el día 17 de Octubre á Buenos Aires. Este señor afortunado, á su partida de la Corte, dijo un sobrino suyo llamado Ricardo Moreno. Este fué el encargado de adquirir los tres décimos que han resultado premiados.

A los periodistas que acudimos á intervenir al Sr. Moreno, manifestó este que de los tres décimos no se habían dado participaciones á nadie.

También refirió que los tres décimos estaban depositados en una casa bancaria de Buenos Aires.

DE MARRUECOS.-TELEGRAMA OFICIAL

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de Lara-

che, dando cuenta de un combate sostenido por nuestras tropas con el enemigo.

En el combate tuvimos que lamentar las bajas de un cabo muerto y dos sargentos heridos.

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 23

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	714,4	712,1
Temperatura C.º.....	7,4	10,0
Humedad %.....	83	86
Viento. { Dirección.....	E NE	NO
{ Fuerza (de 0 á 9).....	1	1
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....	4,0	—
Estado del cielo.....	Cubrt.º	Lluvia.

Temperatura máxima..... 12,2

Id. mínima..... 5,6

Tiempo lluvioso.

DE REDACCIÓN

Los fríos intensos de los pasados días, tienden á desaparecer ante el tiempo de lluvias iniciado y que tiende á proseguir.

El cambio del viento que se inclina marcadamente al noroeste, de donde por regla general vienen las lluvias á nuestra región, indica lo que afirmamos.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros anuncia un concurso por término de quince días, para la provisión, de una plaza de médico titular de nueva creación con el sueldo anual de 1.500 pesetas por beneficencia, abonadas del presupuesto.

PARA EL PRÓXIMO AÑO.—Agendas y Almanagues «Baillly-Bailliere», Cromos y Almanagues (últimas novedades).

Gran surtido en libros rayados para contabilidad. Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

En Cardiel ha quedado vacante la plaza de médico titular con el sueldo anual de 2.500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Las solicitudes se admiten en la Alcaldía de dicha villa, hasta el día 9 próximo.

VENTA al por mayor y menor de *tarjetas postales*; se reciben todas las semanas nuevos modelos.

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

También en Velada se anuncia la vacante de médico titular por término de veinte días, con la dotación anual de 1.000 pesetas, satisfechas del presupuesto municipal en concepto de beneficencia.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 24 de Diciembre.—San Gregorio, San Delfino y San Eutimio.—*Aynno con abs.*—I. P.

CULTOS

Las Cuarenta Horas en la Parroquia Mozárabe de San Marcos.

Convento de Guisanes.—Adoración y vela al Santísimo Sacramento. Se expone á las tres; á las cuatro y media el trisagio, y se reserva á las cinco.

Academia Preparatoria

PARA

CARRERAS MILITARES

Dirección de la correspondencia:

Comandante D. Mariano Gámir ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina.

Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida.—Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación.

Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las *hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades*, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo con-

sulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

ANUNCIOS RECOMENDADOS

(25 céntimos hasta 15 palabras.)

ABRIGOS

de alta novedad á 15 pesetas corte. Aureliano Huertas, Nueva, 4 y 6.

ACEITE

de hígado de bacalao, recibido directamente de Bergen (Noruega). Farmacia de Santos, Plata, 23.

ALASCAS GRANADINAS

Confitería de José de los Infantes, Belén, 13.

ALMACÉN DE MADERAS

Gran surtido en toda clase de maderas. Trinidad, 6.

ALMONEDA

Callejón de San Pedro, núm. 10, bajo.

AYUNTAMIENTOS

que tengan terminado el avance Catastral, se les ofrece la confección de toda clase de trabajos con él relacionados. Dirigirse á la Redacción de este diario.

BICICLETAS DE ALQUILER

GARAGE IMPERIAL, Recoletos, 15.

CONFITERÍAS

José de los Infantes, Belén, 13.—Especialidad en *Alascas Granadinas*.

CHOCOLATES

TELESFORO, Zocodover, 50.

ESPECÍFICOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS.—Farmacia de Duque, Tornerías, 16 y 18.

ESTERERÍAS

TEODORO DÍAZ.—Se confecciona toda clase de artículos de esparto. Calle de Venancio González, núm. 11.

Bautista Galván ha recibido un gran surtido en toda clase de esteras.—Visita ésta, Plata, 27.

FARMACIAS

JOSÉ M. DE LOS SANTOS.—Específicos nacionales y extranjeros. Plata, 23.

FOTOGRAFÍAS

SUCESORES DE COMPANYY, Aguila, 7 (Única en planta baja).

GARAGE IMPERIAL

Bicicletas de alquiler. Recoletos, 15.

HOJALATERO

Francisco Martínez y Compañía, bajada al Corral de Don Diego, núm. 6.

LECHERÍAS

Daniel Manso, Tornerías, 32.—Leche pura de cabras y vacas.

MUEBLES

Camas, Alfombras, Esteras, Máquinas de coser.—A plazos y al contado.—Viuda de Cortá, Sinagoga, 7.

SASTRERÍAS

JOSÉ BRAVO.—Corta elegante. Comercio, 44.

SE CEDEN

habitaciones, para señora ó caballero, amuebladas ó sin amueblar.—Cuesta de los Pascales, número 2 (Tienda).

SOMBREROS

para señoras y niños. San Pedro, 10.

ULTRAMARINOS

Agustín Nieto.—Cafés, azúcares, legumbres de todas clases, jamones y embutidos; garbanos de Castilla. Santo Tomé, 12.

YESERÍAS

Almacén de Yeso de M. Nevot. Arrabal, 16. Carga, morano, 1,25.

EN EL AÑO PRÓXIMO

no será solo el tiempo decisivo para el resultado de la cosecha de vino, sino

TODOS LOS AGRICULTORES

podrán ellos mismos contribuir para obtener una buena y abundante cosecha de uva, abonando la vid racionalmente. Para esto es, sobre todo, indispensable

SULFATO DE POTASA

De venta en todas las casas importantes que se dedican al comercio de primeras materias para abono.

Los sacos de origen llevan el preñito del Sindicato de Potasas.

Representante en España: **OTTO MEDEM**

Valencia, Barcelona, Bilbao

Sevilla, Málaga, Alicante.

Regalos prácticos para Pascuas.

Habiendo recibido un gran surtido en *Abrigos de Felpa*, se liquidan los de lana, de última novedad, á precios increíbles, así como también los sombreros de señora y niña, en terciopelo negro; abriguitos de niño, blusas de franela, delantales, faldones y gorritos de cristianar; vestidos y vestiditos de niña, y otros artículos en la

TIENDA DE MODAS

de la calle de Venancio González, núm. 26.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo Calle del Comercio, núm. 12.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

VALDIVIA
Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1913, para Buenos Aires.

PARANA
Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FRANCE
Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1914, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay precios paqueteros que les igualan y algunos que les superan. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.**
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

Rosaldo de la Cruz y Matamala Hojalatero, Vidriero y Plomero. Refugio, 2

Se construyen baños de la mejor calidad, á precios de fábrica.
Canalones de lata baquetón y moldura, á 1,75 ptas. (colocados).
Idem de zinc, á 2 ptas. metro (colocados).
Y todo lo concerniente al ramo de hojalatería y vidriería.—Se colocan cristales á precios reducidos.
Estufas de hierro galvanizado á precios económicos.

ARAQUE: Calzado económico.
Araque: Calzado de lujo. — Araque: Alpargatas.
Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

Fábrica y Almacén
Pianos, Organos y Armoniums
de Ricardo Rodríguez
Contado y á plazos.
(Garantizando todo defecto de construcción).
Despacho: *Ventura de la Vega*, 3.
Talleres: *de la Plaza de Toros*, 17.
MADRID

Faustino Vega
RESTAURANT
Barrio Rey, 9.—Tel.º 291
TOLEDO
Especialidad en asados,
perdices y paellas.
Precios económicos.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.



LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS
GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 458 SORTEOS OFICIALES.
(Villa de Madrid, de París y otras):
11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000
UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios.—Detalles gratuitos
SEGURIDAD ABSOLUTA.
Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense
5 Ptas 50, solo y único pago,
en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á
EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37
BARCELONA
cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean representantes activos y serios.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal.
47 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 16, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

Varas de Avellano

para varear la aceituna y CAPACHOS para prensas y molinos aceiteros.
Esteras de todas clases y alfombras.
TEODORO DIAZ
Calle de Venancio González, núm. 11.—Toledo.

Manzanilla Romana

ROMULO Y REMO SELECCIONADA (Marca registrada.)
LA MANZANILLA ROMANA, tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el te, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. LA MANZANILLA ROMANA es un inmejorable antibilioso.
De venta en Toledo: en la Confitería de José de los Infantes, á diez céntimos bolsita para diez tazas y una peseta bote para cien.
Las enfermedades del estómago, vencidas fácilmente. Las neuralgias, evitadas. La bilis, desaparece. Los trastornos intestinales y estreñimiento, se curan con el uso de la MANZANILLA ROMANA, medicación naturista. Depositarios: Sres. Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9, Madrid. MUESTRAS GRATIS solicitándolas (enviando sello de 0,15) al representante D. A. Reyes Moreno, Abada, 5, Madrid.

Institución Libre de Enseñanza

en la villa de Leganés (Madrid)
calle de Juan Muñoz, núms. 26 y 28.

Centro católico para Internos, Externos y Medio-pensionistas.
Estudios completos para cursar las carreras de Ciencias, Letras y Derecho, y los preparatorios de Medicina y Farmacia.
Clases especiales para ingresar en las escuelas de Ingenieros de Montes, Agrónomos, Industriales, Caminos, Minas y carreras militares.
Preparación completa para las oposiciones á las carreras de Correos y Telégrafos, en las que no se exige el grado de Bachiller y se sale con un sueldo de 1.500 pesetas.
Sección especial para obtener los títulos libres de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Agrícolas.

EL TÍTULO DE BACHILLER EN TRES AÑOS

GARANTIA DE NUESTRA ENSEÑANZA

El alumno que no aprueba no paga nada por la enseñanza hasta que apruebe, y si es interno tampoco paga por la pensión. En los prospectos de la Institución se dan pormenores.
Hermosos patios, saneamiento, higiene, grandes facilidades de comunicación. Se mandan reglamentos gratis á quien los solicite.
Los alumnos internos están bajo la inspección de un sacerdote. Es limitado el número de internos.
Los precios del internado, comprendiendo enseñanzas y pensión (con principios y vino), lavado, cosido de la ropa y asistencia facultativa, son los siguientes, por meses adelantados. Alumnos de Facultad, 150 pesetas. Carreras especiales y militares, 140 pesetas. Correos y Telégrafos, 125 pesetas. Bachillerato, por trimestres adelantados, 250 pesetas. Precios especiales á hijos de militares y oficiales de Correos y Telégrafos.

Importante.—Esta Institución acaba de ponerse en relación directa con escuelas libres autorizadas de España y el extranjero, y puede dar, además de las enseñanzas antes indicadas, una especial para obtener, sin salir de la misma, los títulos de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Agrícolas, garantizando su competencia teórico-práctica, que les hará ser solicitadísimos. Estas carreras se pueden cursar en dos años completos.
A todos los alumnos se les enseña instrucción militar por prestigiosos jefes del Ejército. Numeroso y competente profesorado.
Dirijase la correspondencia: Sr. Director de la Institución Libre de Enseñanza, Leganés (Madrid).

Cirilo Ormachea

Ferretería y Quincalla.

Grandes surtidos en herrajes para obras y batería de cocina.
Últimos modelos de estufas *Tortugas* y *Salamanás* para leña y cok.
Se hacen instalaciones de toda clase de estufas, á precios muy económicos.
Garcilaso de la Vega, 16; teléfono 121
TOLEDO

Red Telefónica de Toledo.

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.
La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.
Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

LA ESTRELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.
Seguros contra incendios.
Seguros sobre la vida.
Seguros de transportes marítimos.
Seguros de transportes terrestres.
Seguros de rentas vitalicias inmediatas.
Seguros contra incendios de la cosecha.
Seguros de paquetes postales.
Seguros de rentas vitalicias diferidas.
SEGURO COLECTIVO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
BANQUEROS
Banco Hispano-Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.
REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA.
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 Mayo 1911.
Subdirector en Toledo: D. Luis Mateo Moreno, procurador, Cordoneras, 16.

Gutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

DE
ANTONIO GARIJO
Calle del Comercio, núm. 12—TOLEDO
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.
Esquejas de defunción desde 6,50 el 100.
Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)
Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias impresos en colores.
OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PRECIO DE VENTA { En toda España: 35 pesetas franco de porte.
Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
«ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS»
Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA